



ESE HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI
Landazuri, Santander

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI
NIT: 890205516-9



PAGOS CON O SIN FLUJO DE EFECTIVO
TESORERIA ESE HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI

ORDEN DE PAGO N° PAG202400461

Conforme a Obligación N°: OBL202400369

Contrato N°:

Pagado a: FERROGASES JG SAS

C.C ó NIT: 900936825

Fecha: 23/04/2024

Concepto: SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL REQUERIDO PARA LA ATENCION INTEGRAL EN SALUD DE LOS USUARIOS Y LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS HIDROSTÁTICAS A LAS BALAS DE OXIGENO DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI, SANTANDER

Con cargo en los siguientes rubros:

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
2.1.2.02.01.003.01	Materiales y suministros	01 Ingresos por Ventas de Ser.	707.500,00	0,00	0,00
240101001	Bienes y servicios administrativos			707.500,00	0,00
243608001	Compras generales (declarantes) 2,5%			0,00	17.688,00
111005002007	Cuenta Corriente No. 6062-000197-8			0,00	689.812,00

CERTIFICACIÓN DE PAGO

ELABORO:

REVISO:

MONICA MARIA OYUELA
MARTINEZ

Cheque:

Banco: Cuenta Corriente No. 6062-000197-8

Cta. Contable: 111005002007

Fecha: 23/04/2024

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:

NETO A PAGAR: 689.812,00

SON: SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS MCTE

5:51 PM

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI			
Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida			
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES		COD: IF-GJC-02
			VERSION: 03

**3INFORME DE SUPERVISION DE ACTIVIDADES 01
CONTRATO DE SUMINISTRO N°. 026-2024
SECOPI 2 CO1.PCCNTR.5868302**

1. TIPO DE CONTRATO
SUMINISTRO

2. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

N° CONTRATO	026 - 2024	FECHA DE SUSCRIPCION	01 de febrero del 2023	
CONTRATANTE	ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI		NIT	890.205.516-9
OBJETO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL REQUERIDO PARA LA ATENCION INTEGRAL EN SALUD DE LOS USUARIOS Y LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS HIDROSTÁTICAS A LAS BALAS DE OXIGENO DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI, SANTANDER			
CONTRATISTA	FERROGASES JG S.A.S		CC/NIT	NIT 900.936.825-1
N°. CDP INICIAL	202400054	DEL	01 DE FEBRERO DE 2024	VALOR \$5.000.000
N°. RP INICIAL	202400056	DEL	01 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	\$5.000.000	ADICIONES	N/A	V. TOTAL \$5.000.000
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS	PRORROGA	N/A	PLAZO FINAL DIEZ (10) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS
FECHA DE INICIO	01 FEBRERO DEL 2024		TERMINACION	20 DE DICIEMBRE DEL 2024
MULTAS/SANCIONES	NINGUNA		CUMPLIMIENTO	A SATISFACCIÓN
EJECUCION	14.15%		COBROS REALIZADOS	0
SUPERVISOR	SANDRA CASTELLANOS		CARGO	TECNICO ADMINISTRATIVO

3. RELACION DE ACTAS DEL CONTRATISTA

DENOMINACION	FECHA	VALOR
ACTA DE INICIO	01 DE ENERO DEL 2024	\$5.000.000

4. PERIODO DE EJECUCION

El periodo ejecutado y que se da recibo es 01 de febrero al 29 de febrero del año 2024.

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Para el desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

ITEM	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
1	Cumplir con el objeto del presente contrato en forma eficiente y oportuna, en el plazo estipulado, conforme a las condiciones y características técnicas ofrecidas.
2	Prestar el Suministro de acuerdo a los términos establecidos por las correspondientes normas y reglamentos.

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI <i>Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida</i>			
 <small>E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI Calle 100 No. 100-100 BARRIO PUEBLO NUEVO, SANTANDER</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES		COD: IF-GJC-02
			VERSION: 03

3	Garantizar la disponibilidad de tiempo y dedicación necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones como contratista.
4	Cumplir con el suministro de oxígeno medicinal de uso hospitalario en forma eficiente y oportuna.
5	Realizar el suministro según la necesidad del insumo, previo requerimiento hecho por la ESE HIL.
6	Garantizar el despacho de los bienes solicitados por la ESE con estándares de calidad y confiabilidad.
7	Realizar las pruebas hidrostáticas a las balas de oxígeno propiedad de la ESE Hospital Integrado Landazuri.
8	Responder por cualquier daño patrimonial generado en desarrollo del objeto contractual e imputado a su responsabilidad a título de Dolo o Culpa generada por imprudencias, impericia, negligencia o por violación de reglamentos.
9	Responder por la buena calidad de los suministros del presente contrato (la ofrecida por el contratista en su propuesta y las demás que puedan surgir en cumplimiento del objeto).
10	Presentar los informes parciales y finales sobre el cumplimiento correspondiente, documento indispensable para pago.
11	Cumplir las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del Contrato.

6. SEGUIMIENTO TECNICO

Una vez revisadas las **obligaciones** ejecutadas por el contratista con respecto al **CONTRATO DE SUMINISTROS N°. 026-2024** en el periodo a recibir, se verifica por parte del supervisor del contrato que las actividades se vienen ejecutando a satisfacción y se realizaron con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad para esta clase de servicios, conforme a lo relacionado en los informes de entrega y acta de verificada Y firmada por quienes prestan el servicio como conductores del parque automotor de la ESE sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual, siendo satisfactorio para la E.S.E.

DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA PAGO				
Número y Fecha de Cuenta de Cobro o Factura	N°. FJG 8237 Fecha: 28 DE FEBRERO DE 2024			
Número y Fecha de Informe de Actividades y/o ordenes de servicio, o actas de entrega.	N°. INFORMES DE ENTREGA Y ACTAS DE ENTREGA			
Presenta solicitud de Transferencia a Cuenta Bancaria	CLASE DE CUENTA	CORRIENTE		
	BANCO	BANCOLOMBIA		
	NUMERO	32255640957		
	TITULAR	CONTRATISTA		
Documentos correspondientes a la Seguridad Social Integral	CUMPLE	X	NO CUMPLE	

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Se ha verificado que el contratista a la fecha ha venido realizando, registro y pago de las planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales según corresponda:

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida

**INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES**

COD: IF-GJC-02

VERSION:
03FECHA:
15-FEBRERO-2023

VALOR MENSUAL	BASE COTIZACION	PERIODO	No. PLANILLA:
N/A	N/A	Febrero de 2024	29163830
OPERADOR	FECHA DE PAGO:	TOTAL, PLANILLA	
ASOPAGOS	2024-03-06	\$ 2.759.300	

El contratista conforme a lo pactado en la forma de pago aporta el certificado de paz y salvo y sus anexos correspondientes al periodo ejecutado de aportes a seguridad social y/o parafiscales emitido por el revisor fiscal o contador y /o representante legal.

8. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO

Mediante el presente informe, correspondientes a la ejecución del contrato de suministro N°. 026-2024 SECOP 2 CO1.PCCNTR.5868302, se viabiliza el pago N°01 al contratista de acuerdo a la forma de pago pactada en el mismo, el cual está por valor de **SETECIENTOS SIETE QUINIENTOS PESOS MCTE (\$707.500)**.

AVANCE PORCENTUAL DEL CONTRATO SUPERVISADO

PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA	14.15%
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	\$707.500

ESTADO DE DESEMBOLSOS

Valor Del Contrato	\$5.000.000
Valor de Pagos Parciales avalados a la fecha	\$0
Valor del Pago Parcial avalado en este informe	\$707.500
Valor pendiente por ejecutar	\$4.292.500

9. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista seguir desarrollando de manera correcta y completa la ejecución del objeto contractual, tal como se ha venido realizando hasta la fecha.

AUTORIZACION DE PAGO

De conformidad con lo anterior, el suscrito en calidad de supervisor del contrato CERTIFICA que se viene cumpliendo a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de **SUMINSTRO N°.026-2024 / SECOP 2 CO1. CO1.PCCNTR.5868302** por parte del contratista FERROGASES JG S.A.S identificada con NIT N° 900.936.825-1; motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el pago N°01, por valor de **SETECIENTOS SIETE QUINIENTOS PESOS MCTE (\$707.500)**.

Para constancia se firma en Landázuri Santander el día 23 de abril de 2024

Aprobado

SANDRA CASTELLANOS
TECNICO ADMINISTRATIVO
Supervisor

Anexo (factura, informe, actas, soportes seguridad y/o parafiscales)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI
NIT: 890205516-9



TESORERIA ESE HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI

CONSTITUCION DE LA OBLIGACION
OBL202400369
VIGENCIA 2024

Conforme al RP: RP202400116

Tercero: FERROGASES JG SAS

C.C Ò Nit: 900936825

Fecha: 23 de abril de 2024

Contrato N°:

Concepto: SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL REQUERIDO PARA LA ATENCION INTEGRAL EN SALUD DE LOS USUARIOS Y LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS HIDROSTÁTICAS A LAS BALAS DE OXIGENO DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI, SANTANDER

Con cargo en los siguientes rubros:

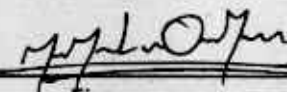
CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
2.1.2.02.01.003.01	Materiales y suministros	01 Ingresos por Ventas de Servicios de	707.500,00	0,00	0,00
240101001	Bienes y servicios administrativos			0,00	707.500,00
730201	MATERIALES			707.500,00	0,00

TOTAL CONSTITUCIÓN

707.500,00

SON: SETECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en Landázuri 23/04/2024 Vence el 31 de Diciembre de 2024 .


Firma



FERROGASES JG SAS

FERROGASES JG SAS

Nit 900936825 1

Factura Electrónica De Venta No

FJG No. 8237

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764061011596 que habilita desde FJG 7647 hasta FJG 10000. Vence 2024-29-11

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4752 11040.00 X 1000

CLIENTE	ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI SANTANDER			POR CONCEPTO DE	
NIT	890205516 9			SUMINISTRO DE OXIGENO	
	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO		
	PUEBLO NUEVO	Landázuri	3133867134		
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR	FORMA DE PAGO
28/02/2024		28/02/2024		JAIME FERNANDO GOMEZ AFANADOR	Credito

Item	Código	Descripción	Cant.	U. M	Vlr. Unitario	IVA	Vlr. IVA	Total
1	346512	OXIGENO MEDICINAL PORTATIL 1 M³	5,00	m³	31.500	0%	0	157.500
2	654323	OXIGENO MEDICINAL AMBULANCIA 3,5 M³ (6)	21,00	m³	20.000	0%	0	420.000
3	238745	OXIGENO MEDICINAL 6,5 M³ (1)	6,50	m³	20.000	0%	0	130.000

Valor en Letras **Total líneas o items: 3**
SETECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

Esta factura se asimila en sus efectos a la letra de cambio conforme al artículo 621 y 774 del código de comercio.

Autorizo para que en caso de incumplimiento sea reportado a la base de datos de Data crédito o cualquier otro

CUENTA CORRIENTE

BANCOLOMBIA 32255640957

SUBTOTAL	\$ 707.500
DESCUENTO	\$ 0
IVA	\$ 0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	\$ 707.500
RETEFUENTE	\$ 0
TOTAL MENOS RETENCION	\$ 707.500



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 28/02/2024 08:39:47

Cr 10 8 75 Teléfono 7242135

Elaborado por: Eliana Rocio Salamanca

Correo Electrónico ferrogasesjg.sas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 658709b1d9fb9ca4184a2c3805bf22c1972e208d75481f8c327a0aa9f03a0bb14a6aa4a45d573510d9c192b61b8c721 --Fecha y Hora de Expedición : 28/02/2024 8:44:55 a. m.

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI			
ATENCIÓN SEGURA, INTEGRAL Y HUMANIZADA AL SERVICIO DE LA VIDA			
	ACTA DE REUNIÓN		COD: AC-GDE-01
			VERSION: 01

ACTA	01	TEMA	Entrega de Suministro de Oxígeno Medicinal para la E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI SANTANDER referente al contrato	D	M	A
				29	02	2024

LUGAR:	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI – AREA ADMINISTRATIVA
HORA:	10:00 AM
OBJETIVO	Entregar los suministros de oxígeno medicinal referente al contrato No. 026 DE 2024 a nombre del proveedor FERROGASES JG SAS. NIT 900936825-1

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El proveedor JOHN ALEXANDER GOMEZ AFANADOR dando cumplimiento a su obligación contractual No. 026 de 2024 se dispone a hacer entrega del primer pedido de suministros de OXIGENO MEDICINAL de la E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI, reuniéndose con el sr JONATHAN A. RINCON.

La reunión se lleva a cabo en las instalaciones del Hospital de Landázuri específicamente en el área de bodega, revisando y realizando conteo de las cantidades y marcas específicas en donde el proveedor entrega en su totalidad los suministros relacionados en el formato de pedido No. 01-23

Los suministros entregados por el proveedor se ciñen a la solicitud de pedido de la institución, Aunado lo anterior y una vez entregado los productos es importante resaltar se expide factura electrónica de la firma FERROGASES JG SAS,

A continuación, se entrega el suministro de oxígeno medicinal entregados en las instalaciones de la E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

RELACION DE SUMINISTRO DE OXIGENO ENTREGADO	
DESCRIPCION	CANTIDAD
OXIGENO MEDICINAL 3 M ³	4
OXIGENO MEDICINAL 1M ³	1

CIERRE

Siendo las 10:30 de la mañana se concluye la presente reunión y por ende la entrega dando visto bueno a los insumos entregados y como constancia firmando entre las partes implicadas, proveedor y receptor de la E.S.E.

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

ATENCIÓN SEGURA, INTEGRAL Y HUMANIZADA AL SERVICIO DE LA VIDA

**ACTA DE REUNIÓN**

COD: AC-GDE-01

VERSION:
01FECHA:
01-JULIO- 2020

EN CONSTANCIA FIRMAN


JOHN ALEXANDER GOMEZ
Proveedor
JONATHAN A. RINCON
Encargado**IMÁGENES****COMPROMISOS**

TAREAS	RESPONSABLE	FECHA

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI			
ATENCIÓN SEGURA, INTEGRAL Y HUMANIZADA AL SERVICIO DE LA VIDA			
	ACTA DE REUNIÓN		COD: AC-GDE-01
			VERSION: 01

ACTA	02	TEMA	Entrega de Suministro de Oxígeno Medicinal para la E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI SANTANDER referente al contrato	D	M	A
				29	02	2024

LUGAR:	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI – AREA ADMINISTRATIVA
HORA:	10:00 AM
OBJETIVO	Entregar los suministros de oxígeno medicinal referente al contrato No. 026 DE 2024 a nombre del proveedor FERROGASES JG SAS, NIT 900936825-1

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El proveedor JOHN ALEXANDER GOMEZ AFANADOR dando cumplimiento a su obligación contractual No. 026 de 2024 se dispone a hacer entrega del primer pedido de suministros de OXIGENO MEDICINAL de la E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI, reuniéndose con el sr ALEXANDER FRANCO RUIZ.

La reunión se lleva a cabo en las instalaciones del Hospital de Landázuri específicamente en el área de bodega, revisando y realizando conteo de las cantidades y marcas específicas en donde el proveedor entrega en su totalidad los suministros relacionados en el formato de pedido No. 01-23

Los suministros entregados por el proveedor se ciñen a la solicitud de pedido de la institución, Aunado lo anterior y una vez entregado los productos es importante resaltar se expide factura electrónica de la firma FERROGASES JG SAS,

A continuación, se entrega el suministro de oxígeno medicinal entregados en las instalaciones de la E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

RELACION DE SUMINISTRO DE OXIGENO ENTREGADO	
DESCRIPCION	CANTIDAD
OXIGENO MEDICINAL 6,5 M ³	1
OXIGENO MEDICINAL 3,5 M ³	2
OXIGENO MEDICINAL 1 M ³	4

CIERRE

Siendo las 10:30 de la mañana se concluye la presente reunión y por ende la entrega dando visto bueno a los insumos entregados y como constancia firmando entre las partes implicadas, proveedor y receptor de la E.S.E.

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

ATENCIÓN SEGURA, INTEGRAL Y HUMANIZADA AL SERVICIO DE LA VIDA

**ACTA DE REUNIÓN**

COD: AC-GDE-01

VERSION:
01FECHA:
01-JULIO- 2020

EN CONSTANCIA FIRMAN


JOHN ALEXANDER GOMEZ
Proveedor
ALEXANDER FRANCO RUIZ
Encargado**IMÁGENES****COMPROMISOS****TAREAS****RESPONSABLE****FECHA**

THE HISTORY OF THE



OF THE

OF THE

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI			
ATENCIÓN SEGURA, INTEGRAL Y HUMANIZADA AL SERVICIO DE LA VIDA			
	INFORME ENTREGA DE SUMINISTROS		COD: IF-GA-02
			VERSION: 01

INFORME ENTREGA DE SUMINISTROS

El presente informe tiene la finalidad de relacionar los suministros entregados Landázuri, por parte de los proveedores con quienes existe un previo acuerdo contractual.

Como constancia, el presente informe de pedido relaciona descripción exacta del suministro (debe incluir el detallado del bien o producto), cantidad, valor unitario y el valor total.

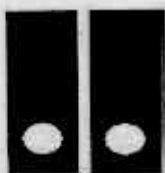
Una vez sea verificado por parte de la persona quien lo recibe se procede a ser firmado por y entre las partes.

TIPO DE SUMINISTROS		SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL			
DESCRIPCIÓN DE LA ENTREGA					
Fecha	29 de febrero del 2024	Hora	10:00 am	Numero de pedido	02
Lugar	Bodega y almacén sede principal E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI barrio pueblo nuevo				
Nombre Completo de quien entrega		JOHN ALEXANDER GOMEZ AFANADOR			
Nombre Completo de quien recibe		ALEXANDER FRANCO RUIZ			
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre	FERROGASES JG SAS				
Tipo de identificación	NIT	Número de identificación	900936825		

RELACIÓN DE SUMINISTROS ENTREGADOS			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
OXIGENO MEDICINAL AMBULANCIA 6,5 M ³	1	130.000	130.000
OXIGENO MEDICINAL AMBULANCIA 3 M ³	2	70.000	140.000
OXIGENO MEDICINAL AMBULANCIA 1 M ³	4	31.500	126.000
VALOR TOTAL			\$ 396.000

En constancia firman:

ENTREGA	RECIBI CONFORME:
NOMBRE: JOHN ALEXANDER GOMEZ	NOMBRE : ALEXANDER FRANCO RUIZ
FIRMA: 	FIRMA: 
CC.: 900936825	CC.: 1097993156



Milton Augusto Salazar Rueda

Contador Público

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

DE FERROGASES JG S.A.S.

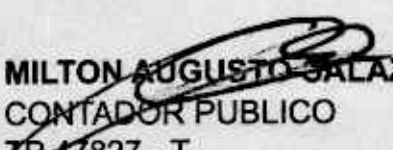
NIT. 900.936.825-1

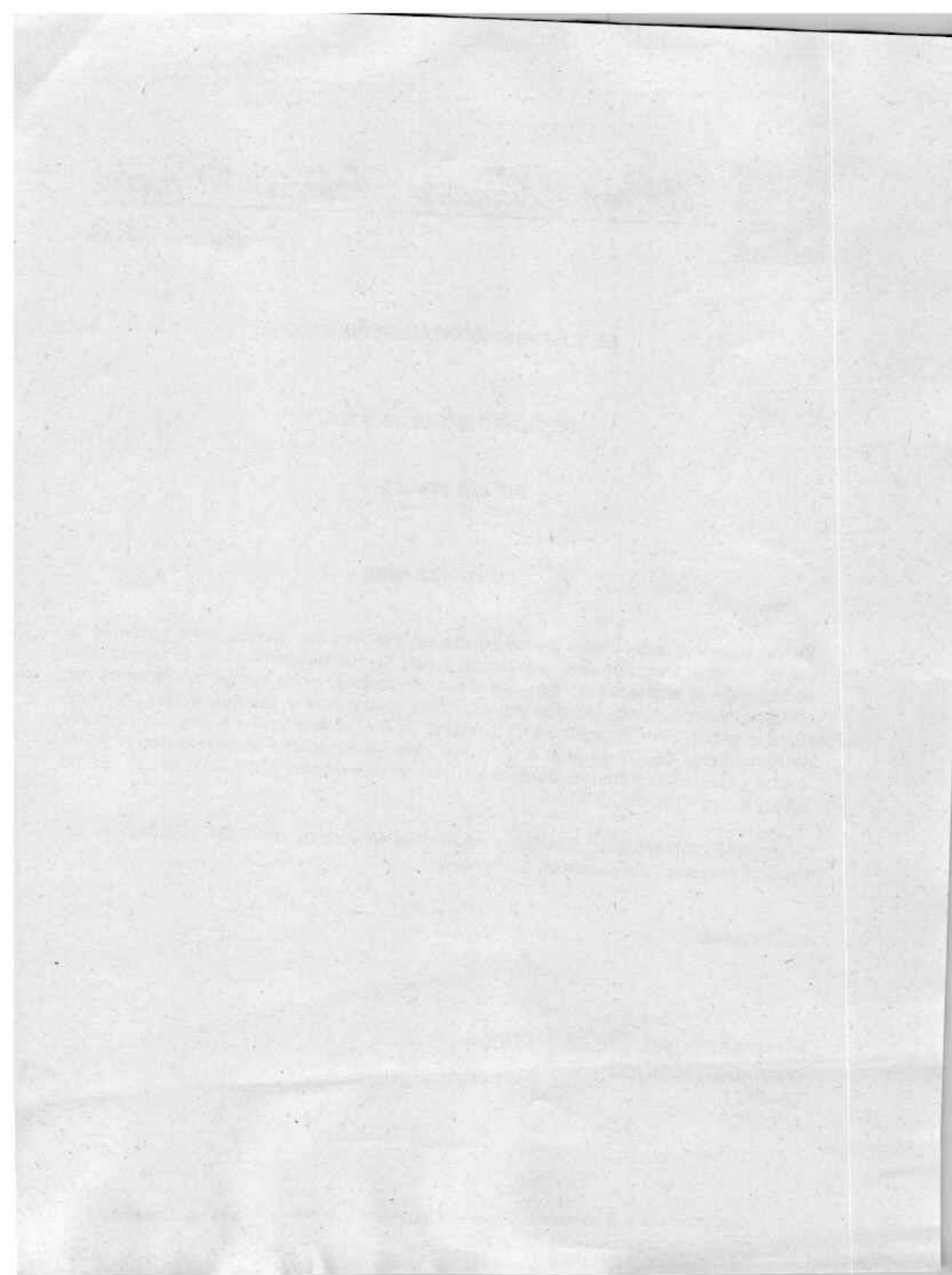
CERTIFICA QUE:

Se viene cancelando, dentro de los plazos establecidos los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales. A la fecha de esta certificación se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis meses. (Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007).

La presente se expide en San Gil, a los 06 días del mes marzo 2024, con destino al Hospital Integrado de Landazuri Santander.

Cordialmente,


MILTON AUGUSTO SALAZAR RUEDA
CONTADOR PÚBLICO
TP 47827 - T
AC02_CP



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

26E5E5E09EA15794

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MILTON AUGUSTO SALAZAR RUEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91071698 de SAN GIL (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 47827-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91071698**

SALAZAR RUEDA
APELLIDOS

MILTON AUGUSTO
NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-NOV-1968**

SAN GIL
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79
ESTATURA

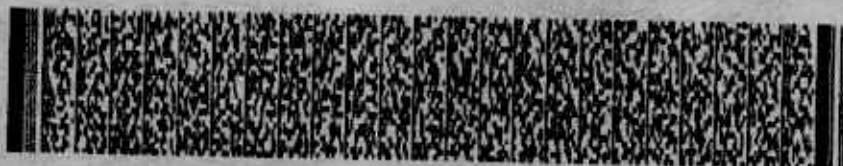
B+
G.S. RH

M
SEXO

02-MAR-1987 SAN GIL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-2718100-59090361-M-0091071698-20010911

0100601253A 02 098003390

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

47827-T

MILTON AUSTO
BALAZAR RUEDA
C.C. 91071698

RESOLUCION INSERCIÓN 50 **FEB 14 DE 1996**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente *[Signature]* **00055599**

Comprobante

A-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID
NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID

[Signature]
Firma del Contador

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentra esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores.

003062

RAZÓN SOCIAL :	FERROGASES JG SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900936825
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-03-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-03-07
FECHA DE PAGO:	2024-03-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-02
PERÍODO SALUD:	2024-03
NÚMERO PLANILLA:	29163830
TOTAL COTIZANTES:	5
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29163830
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 75.900	\$ 75.900
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 87.500	\$ 87.500
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 234.700	\$ 234.700
Subtotal Salud		3	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 398.100	\$ 398.100
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 303.400	\$ 303.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.288.100	\$ 1.288.100
Subtotal Pensión		2	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.591.500	\$ 1.591.500
14-11	890903790	ARL SURA	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 371.600	\$ 371.600
Subtotal ARL		1	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 371.600	\$ 371.600
CCF40	890201578	COMFENALCO SANTANDER	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 398.100	\$ 398.100
Subtotal CCF		1	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 398.100	\$ 398.100
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.759.300	\$ 2.759.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

05/04/2024